

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Formato: Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 1

DEPENDENCIA: DESPACHO - OFICINA DE CONTROL INTERNO					
REUNIÓN INTERNA <u>X</u>			REUNIÓN EXTERNA <u> </u>		
FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	29	07	2021	9:30 a.m.	11:00 a.m.
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Celebrar la sesión N° 06 de 2021 del Comité Interinstitucional de Coordinación de Control Interno - CICC (modalidad virtual), convocada mediante memorando Forest SDA 2021IE145578 de 16 de julio de 2021.					
ORDEN DEL DIA					
N°	TEMAS				RESPONSABLE
1	Llamado a lista y verificación del quórum.				OCI
2	Lectura y aprobación del orden del día.				OCI
3	Seguimiento a compromisos del acta anterior.				Todos los Procesos
4	Presentación Resultados del Informe Semestral de Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno (Decreto 2106 de 2019, Circular Externa N° 100-006 de 2019).				OCI
5	Presentación Resultados del Informe de Atención al Ciudadano y Gestión de PQRSF (Ley 1474 de 2011, Artículo 76).				OCI
6	Presentación de Resultados de la Autoevaluación del Estatuto de Auditoría, Código de Ética del Auditor e Informe de Gestión OCI. Decreto Distrital N° 807 de 2019 (artículo 39, parágrafo 4).				OCI
7	Presentación de Resultados del Informe Consolidado del Plan de Mejoramiento - Contraloría de Bogotá D.C.				OCI
8	Presentación de Resultados del Informe Consolidado del Plan de Mejoramiento por Procesos.				OCI
9	Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.				CICC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Previa Instalación del Comité por parte del Presidente del mismo, el Secretario Técnico procede a realizar el llamado a lista y verificación del quórum necesario para deliberar, constatando la presencia de los siguientes integrantes con voz y voto:

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
Julio Cesar Pulido Puerto (E)	Despacho del Secretario (a) Distrital de Ambiente
Paola Ricaurte Ayala	Asesora del Despacho del Secretario (a) Distrital de Ambiente
Julio Cesar Pulido Puerto	SGCD - Subsecretaria General y de Control Disciplinario
Viviana Vanegas Vásquez (E)	OAC - Oficina Asesora de Comunicaciones
Alix Montes Arroyo	OPEL - Oficina de Participación, Educación y Localidades
Claudia Patricia Calao González	DPSIA - Dirección de Planeación y Sistemas de Información
Luisa Fernanda Moreno Panesso	SPPA - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales
Eliana Andrea Pedraza Sabogal	SPCI - Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional
Camilo Alexander Rincón Escobar	DCA - Dirección de Control Ambiental
Juan Manuel Esteban Mena	SCASP - Subdirección de Control Ambiental al Sector Público
Reinaldo Gélvez Gutiérrez	SRHS - Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo
Carmen Rocío González Cantor	SSFFS - Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre
Hugo Enrique Sáenz Pulido	SCAAV - Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual
Diego Francisco Rubio Goyes	DGA - Dirección de Gestión Ambiental
Alejandro Gómez Cubillos	SEGAE - Subdirección Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial
Cristian Alonso Carabaly Cerra	DLA - Dirección Legal Ambiental
Giovanni Arturo González Zapata	DGC - Dirección de Gestión Corporativa
Guiomar Patricia Gil Ardila	SF - Subdirección Financiera
Claudia Patricia Herrera Logreira	SC - Subdirección Contractual


De esta forma, se valida la presencia de diecinueve (19) de los veinte (20) integrantes del Comité, configurándose así el quórum necesario para deliberar.

Adicionalmente, asiste el Jefe de la Oficina de Control Interno, Héctor Fabio Rodríguez Devia, quien asiste en calidad de Secretario Técnico (con voz, pero sin voto).


LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día propuesto para la sesión, el cual fue aprobado de forma unánime por los asistentes.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Contar con la TRD ajustadas y entregarlas al Consejo Distrital de Archivos para su proceso de convalidación, que contiene fichas de valoración, cuadros de Caracterización y el documento técnico denominado Memoria descriptiva.	DGC TODOS LOS PROCESOS	Mediante memorando N° 2021IE155564 del 29-Jul-2021, la DGC informa que el compromiso actualmente presenta un avance del 45% (9 de 20 dependencias) no obstante, el equipo de Gestión Documental se encuentra acelerando el proceso con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la meta. De otra parte, como la DGC cuenta con acciones del plan de mejoramiento referente al mismo tema, se solicitó plazo de cumplimiento hasta el 30 de diciembre de 2021 para entregar a esa fecha las TRD al Archivo Distrital y cumplir con el 100% de la actividad.
Registros de activos de información CCD este proceso lo lideraba la SGCD con acompañamiento de la DGC y DPSIA. Identificar la información clasificada y reservada, definir y socializar lineamientos para el uso adecuado de la información privilegiada. Presentar en CICC los resultados.	DGC DPSIA	Mediante memorando N° 2021IE155564 del 29-Jul-2021, la DGC informa que la entidad cuenta con 245 procedimientos, que corresponden a las 20 dependencias, de los cuales 140 procedimientos se han caracterizado, que corresponden a 14 dependencias, quedando por responder y caracterizar 6 áreas. Una vez se realice la gestión por parte de la DGC la DPSIA deberá convalidar el tema sobre seguridad de la información y la SGCD el tema de transparencia.
Socializar en el CICC las políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad).	DPSIA	Mediante memorando N° 2021IE147712 del 21-Jul-2021 la DPSIA solicitó ampliar la fecha de cumplimiento del compromiso hasta el 30-Sep-2021 toda vez que no es posible contar con el recurso humano encargado del tema de las políticas de seguridad y privacidad de la información dadas sus condiciones de salud, lo que influye en la consecución y presentación de los lineamientos relacionadas con la administración de la información. 



DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
<p>Revisar y ajustar el procedimiento para el manejo y asignación de la responsabilidad de los inventarios de las áreas comunes y los que se usan para ejecutar las funciones y obligaciones de funcionarios y contratistas respectivamente, para mitigar el riesgo de pérdida o daños a los activos de la entidad. El Director de Gestión Corporativa se compromete a tener este procedimiento en tres meses.</p>	<p>DGC</p>	<p>Mediante memorando N° 2021IE155564 del 29-Jul-20212, la DGC informó que el procedimiento de ingresos, egresos y traslados de bienes Código: PA07-PR01 se revisó y ajustó en el marco de la normatividad vigente, desde el día 1 de junio de 2021.</p>
<p>Evaluar la efectividad de las acciones formuladas en los compromisos de los gerentes de proyecto, serán en el próximo reporte que haga la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, respecto del avance en la ejecución física y financiera de estos proyectos de inversión.</p>	<p>SPCI - Gerentes de proyectos de inversión: 7710, 7711, 7725, 7778, 7789, 7811 y 7814</p>	<p>La SPCI presentó ante el CICCI el reporte de avance Plan de Desarrollo <i>“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”</i> con corte a junio de 2021, en donde fueron presentados y evaluados los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución Presupuestal SDA por Proyecto de Inversión. Corte a junio de 2021. 2. Ejecución Física de las Metas del Plan de Desarrollo. Corte a junio de 2021. 3. Semáforo detallado por Proyectos de Inversión. Corte a junio de 2021.
<p>Solicitar y asegurar la publicación en la página Web del Plan Anual de Auditorías y del Programa Anual de Auditorías con las modificaciones aprobadas y el avance presentado</p>	<p>OCI</p>	<p>El Jefe de la Oficina de Control Interno dio a conocer que el Plan Anual de Auditoría se encuentra actualizado y publicado en la página Web de la entidad con las modificaciones aprobadas y el avance presentado.</p> 



PRESENTACIÓN RESULTADOS DEL INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (DECRETO 2106 DE 2019, CIRCULAR EXTERNA N° 100-006 DE 2019).

La Oficina de Control Interno presentó ante el CICC I el resultado del informe semestral, el cual cumplió con el objetivo de verificar el estado de implementación del Sistema de Control Interno - SCI en procura de Identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la ejecución de las actividades de control evaluadas en cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, de forma tal que permitan mejorar los resultados en el cumplimiento de los objetivos, metas, misión y visión de la entidad.

Aplicando la herramienta metodológica establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se identificó que la entidad obtuvo como resultado de la evaluación cuantitativa del sistema de control interno una calificación de 90,03% de cumplimiento de los factores evaluados, con lo cual se puede concluir que el sistema de control interno - SCI de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, se mantiene en funcionamiento de acuerdo con los resultados revisados en cada uno de los cinco (5) componentes del MECI y articulados con las dimensiones del MIPG.

PRESENTACIÓN RESULTADOS DEL INFORME DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE PQRSF (LEY 1474 DE 2011, ARTÍCULO 76).

La Oficina de Control Interno presentó ante el CICC I el resultado de este informe, el cual cumplió con el objetivo de evaluar la Atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF) recibidas en la Secretaría Distrital de Ambiente durante el primer semestre de 2021, tomando como insumo los informes estadísticos mensuales elaborados por la Subsecretaría General y de Control Disciplinario y reportados en el aplicativo FOREST, así como la base de datos de PQRSF del primer semestre de la vigencia 2021 remitida mediante radicado N° 2021IE134753 del 02 de julio de 2021, por la SGCD - Grupo de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Se presentaron las siguientes observaciones:

- Se presentan debilidades en el cumplimiento de la oportunidad en las respuestas de las PQRSF, lo que genera un riesgo de imagen y legal para la entidad por el incumplimiento a la Ley 1755 de 2015 (artículo 14) y Decreto 491 de 2020 (artículo 5).
- Comparando el volumen de radicaciones respecto del I semestre de la vigencia 2020, se evidencia un aumento del 25% para el primer semestre de 2021.
- Para el manejo de la pandemia COVID 2019, la SDA ha adoptado los protocolos correspondientes y se realizan seguimientos para evitar incumplimientos por parte de la entidad, sin embargo, deben implementarse nuevos mecanismos de control en cada dependencia y de ser posible en el aplicativo Forest, que permitan garantizar la atención oportuna de las mismas, dentro de los plazos señalados en la norma.
- Dificultad en la verificación de las respuestas parciales proyectadas en el aplicativo Forest, debido a la ausencia de un mecanismo de control que facilite la trazabilidad del radicado e identificación de la respuesta definitiva.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL ESTATUTO DE AUDITORÍA, CÓDIGO DE ÉTICA DEL AUDITOR E INFORME DE GESTIÓN OCI. DECRETO DISTRITAL N° 807 DE 2019 (ARTÍCULO 39, PARÁGRAFO 4).

La Oficina de Control Interno presentó ante el CICC I el resultado de este informe, el cual cumplió con el objetivo de verificar la implementación de los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno del proceso "Control y Mejora" durante el primer semestre del 2021.



Se evaluaron los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del sistema de control interno:

- Autoevaluación del plan anual de auditoría, diseñado por roles: evaluación y seguimiento, enfoque hacia la prevención, liderazgo estratégico, evaluación de la gestión del riesgo y relación con entes externos de control.
- Autoevaluación al estatuto de auditoría Interna.
- Autoevaluación al Código de Ética.
- Información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoría.

Se presentaron las siguientes conclusiones:

- Respecto a la ejecución del plan anual de auditoría, se observa que se han desarrollado las actividades de acuerdo con lo programado; no obstante, se presentaron reprogramaciones en el plan de trabajo de la auditoría interna de gestión que se encuentra en ejecución. Avance general del 54,84%.
- Respecto al estatuto de auditoría y código de ética del auditor, se observa que se llevaron a cabo actividades de socialización e interiorización de los principios y conductas éticas, que propician la minimizar del riesgo incumplimiento, así como la formulación y aprobación del plan anual de auditoría, Sesiones periódicas de autocontrol y ejecución de controles al interior del proceso.
- La Oficina de Control Interno propicia los espacios necesarios para dar a conocer los resultados de las actividades desarrolladas en el periodo evaluado y para identificar aspectos a mejorar en los servicios de evaluación, seguimiento y asesoría, que permitan aportar al fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad.
- Los auditores de la Oficina de Control Interno han aceptado y suscrito la declaración de no estar incurso en conflictos de interés o impedimentos.
- Se expuso la conformación del recurso humano vinculado a la Oficina de Control Interno.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL INFORME CONSOLIDADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO - CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

La Oficina de Control Interno presentó ante el CICCI los resultados del informe elaborado con el objetivo de realizar seguimiento a las acciones de los planes de mejoramiento suscritos ante los entes externos (Contraloría de Bogotá) con fecha de corte 30 de junio de 2021, presentando los siguientes resultados:

El Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C. contiene ciento ocho (108) acciones vigentes a 30 junio de 2021, distribuidas así:

- Quince (15) acciones correspondientes a las Auditorías de Desempeño N° 33, 50 y 59.
- Noventa y tres (93) acciones correspondientes a las Auditorías de Regularidad N° 54, 60 y 69.

De las 108 acciones, el informe de seguimiento reportaba:

- Cuarenta y cinco (45) acciones cumplidas.
- Treinta y cuatro (34) acciones en ejecución.
- Veintinueve (29) acciones vencidas (28 parcialmente cumplidas y 1 incumplida).



Con respecto a la acción presentada en el informe como “incumplida”, el Jefe de la Oficina de Control Interno manifestó la necesidad de corregir tal calificación, pues una vez realizados algunos controles posteriores a la calidad a la información, se evidenció la materialización de un riesgo de auditoría, que en los términos de la Guía de Auditoría Interna basada en Riesgos para Entidades Públicas, versión 4, numeral 2.4.3. se define de la siguiente manera:

“Si un informe de auditoría contiene un error u omisión significativo, el jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, debe corregir el informe y comunicar la información corregida a todas las partes que recibieron la comunicación original. Este tipo de casos se conoce técnicamente como riesgo de auditoría y está definido como la posibilidad de que la auditoría interna opine erradamente”.

Con base en el criterio anterior, la Oficina de Control Interno manifiesta el compromiso de realizar la corrección en el citado informe y comunicarlo a todas las partes que recibieron el informe original.

De igual forma, el Jefe de la Oficina de Control Interno recordó los riesgos asociados al incumplimiento de las acciones que componen los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá D.C., así como los criterios de calificación determinados por el Ente de Control Fiscal en su Resolución Reglamentaria 036 de 2019.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL INFORME CONSOLIDADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS.

La Oficina de Control Interno presentó ante el CICCI los resultados del informe elaborado con el objetivo de realizar seguimiento a las acciones de los planes de mejoramiento por procesos con fecha de corte 21 de julio de 2021, presentando los siguientes resultados:

- Verificado el sistema de información ISOLUCION, se evidencia que, de un total de dieciocho (18) procesos organizacionales, ocho (8) registran plan de mejoramiento vigente.
- El plan de mejoramiento por procesos cuenta con un total de cuarenta y siete (47) hallazgos y noventa y dos (92) acciones distribuidas en ocho (8) procesos.
- De las noventa y dos (92) acciones, setenta y seis (76) se encuentran en términos y dieciséis (16) se encuentran vencidas.

DECISIONES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.

Previa consideración de los temas aquí expuestos, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprobó de forma unánime la ampliación de los plazos solicitada para la culminación de los siguientes compromisos:

1. Contar con las TRD ajustadas y entregarlas al Consejo Distrital de Archivos para su proceso de convalidación, que contiene fichas de valoración, cuadros de Caracterización y el documento técnico denominado memoria descriptiva. Se aprueba como nueva fecha de cumplimiento el día 30 de diciembre de 2021.
2. Registros de activos de información CCD este proceso lo lideraba la SGCD con acompañamiento de la DGC y DPSIA. Identificar la información clasificada y reservada, definir y socializar lineamientos para el uso adecuado de la información privilegiada. Presentar en CICCII los resultados. Se aprueba como nueva fecha de cumplimiento el día 30 de diciembre de 2021.
3. Socializar en el CICCII las políticas de operación relacionadas con la administración de la información



(niveles de autoridad y responsabilidad). Se aprueba como nueva fecha de cumplimiento el día 30 de septiembre de 2021.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FECHA
Realizar las correcciones pertinentes al informe presentado mediante memorando N° 2021IE14640 y comunicarlo a todas las partes que recibieron el informe original.	OCI	10/08/2021


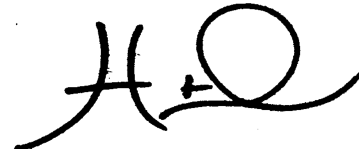
NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.




Hacen parte integral de esta acta, los siguientes documentos:

- Presentación en formato (.ppt) proyectada por el Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Presentación en formato (.ppt) proyectada por la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.


Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Julio Cesar Pulido Puerto	Secretario Distrital de Ambiente (E) Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	
Héctor Fabio Rodríguez Devia	Jefe de Oficina de Control Interno Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	

  		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
		Acta de reunión y relación de asistencia					
		Código: PE03-PR05-F3			Versión: 1		
FECHA: 29-Jul-2021		HORA DE INICIO: 9:30 a.m.			HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 a.m.		
LUGAR: Sesión Virtual MEET		TEMA: Convocatoria a reunión virtual mediante memorando Forest SD					
NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Julio Cesar Pulido Puerto (E)	Despacho	X			julio.pulido		
Paola Ricaurte Ayala	Despacho	X			paola.ricaurte		
Julio Cesar Pulido Puerto	SGCD	X			julio.pulido		
Viviana Vanegas Vásquez (e)	OAC	X			viviana.vanegas		
Alix Montes Arroyo	OPEL	X			alix.montes		
Claudia Patricia Calao González	DPSIA	X			claudia.calao		
Luisa Fernanda Moreno Panesso	SPPA	X			luisa.moreno		
Eliana Andrea Pedraza Sabogal	SPCI	X			eliana.pedraza		
Camilo Alexander Rincón Escobar	DCA	X			camilo.rincon		
Juan Manuel Esteban Mena	SCASP	X			juan.mena		
Nombre del responsable de la reunión:							



		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
		Acta de reunión y relación de asistencia					
		Código: PE03-PR05-F3			Versión: 1		
FECHA: 29-Jul-2021		HORA DE INICIO: 9:30 a.m.			HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 a.m.		
LUGAR: Sesión Virtual MEET		TEMA: Convocatoria a reunión virtual mediante memorando Forest SD					
NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Reinaldo Gélvez Gutiérrez	SRHS	X			reinaldo.gelvez		
Carmen Rocío González Cantor	SSFFS	X			carmen.gonzalez		
Hugo Enrique Sáenz Pulido	SCAAV	X			hugo.saenz		
Diego Francisco Rubio Goyes	DGA	X			diego.rubio		
Alejandro Gómez Cubillos	SEGAE	X			alejandro.gomez		
Cristian Alonso Carabaly Cerra	DLA	X			cristian.carabaly		
Giovanni Arturo González Zapata	DGC	X			giovanni.gonzalez		
Guiomar Patricia Gil Ardila	SF	X			guiomar.gil		
Claudia Patricia Herrera Logreira	SC	X			claudia.herrera		
Hector Fabio Rodríguez Devia	OCI	X			hector.rodriguez		
Nombre del responsable de la reunión:							

